Unidad responsable. - Delegación Federal de la SEMARNAT en Durango.

Identificación del documento. - Versión pública del informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial No. 1O/S3-0526/03/18

Sección clasificada. - Página 1

Fundamento legal. - Con fundamento en los artículos; Fracción VII del artículo 69 de la LGTAIP, correspondiente a RFC y datos personales.

TITULAR DEL AREA.

L.A.E. RICARDO EDMUNDO KARAM VON BERTRAB

of the second

<u>Fecha y número de acta de la sesión del Comité;</u> Resolución 29/2018/SIPOT en 1 sesión celebrada el 04 de abril del 2018.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial SEMARNAT-03-010

	Homoclave del formato	
	FF - SEMARNAT - 057	
1	Lugar de solicitud	

Fecha de	e publica	ción del f	ormato	en el DOF
17	1	10	1	2016
	Fecl	na de sol	icitud	
16	0:	2		2018
DD	1	MM	1	AAAA

I. Datos generales

3 CURP (pers	onas fisicas): QUMN350205MDGZRT19
4 RFC:	
5 RUPA (opcio	onal):
6	Persona física
Nombre(s):	MA. NATALIA
Primer apelli	do: QUEZADA
Segundo ape	ellido:MARTINEZ
7	Persona moral
Denominació	on o razón social:
8	Representante legal (de ser el caso)
Nombre(s):	
Primer apelli	do:
Segundo ape	ellido;
9 Perso	na(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones
Nombre(s): J	OSE OSCAR
Primer apelli	do: RIVERA
Segundo ape	ellido: JIMENEZ

Primer apellido: RUIZ		
Segundo apellido: ANI	DRADE	
Nombre(s):		
Primer apellido:		
Segundo apellido:		
10 De	omicilio y medios de contacto	
Código postal:		
Calle		
Número exterior:	Número interior:	
Colonia:		
Ciudad o Población:		
Municipio o Delegació	n:	
Estado		
Clave Lada:	Teléfono	
Extensión:	Teléfono móvil (Opcional):	

De conformidad con los Artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).







Contacto:

Av. Progreso N°. 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México. Tel. 01 800 0000 247

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010

II. Datos para recibir notificaciones

Código postal: 34420		Municipio o Delegación: NUEVO IDEAL				
Calle: MIGUEL ALEMAN		Estado: DURANGO				
Número exterior: 600	Número interior:	Lada: 677 Teléfono: 8731739		Ext		
Colonia: ZONA CENTRO		Teléfono móvil (Opcional):				
Ciudad o Población: IUEVO IDEAL		Correo electrónico (para recibir notificaciones): pinaceas@hotmail.com				
12	III. Datos o	de información del trá	amite			

Los informes anuales se deberán presentar durante el primer bimestre inmediato siguiente al año que se informe y deberá contener la información de enero a diciembre.

Las plantaciones menores a una hectárea consideradas en el supuesto del quinto transitorio del reglamento de la ley general de desarrollo forestal sustentable, están exentas de la presentación de este informe.

El informe sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial debe contener la siguiente información:

Cuadro comparativo que deberá contener información entre la especie y superficie plantadas contenidas en el programa de manejo de plantación comercial forestal, con relación a la especie y superficie efectivamente plantadas, así como el porcentaje de avance y las causas de la variación, los volúmenes cosechados por superficie y especie, así como información adicional que el interesado considere conveniente proporcionar. Al respecto el interesado podrá usar de manera opcional los siguientes cuadros.

Cuadro comparativo entre la especie y superficie plantadas, con relación a la especie y superficie efectivamente plantada,

porcentaje de avance y porcentaje de variación. **PROGRAMADO** REALIZADO Especie a Especie Superficie Superficie a plantar Año Avance (%) Variación (%) plantada plantada (ha) plantar PINUS GREGGII 7 100 2015 PINUS GREGII

Causas de variación:		







Contacto: Av. Progreso N°. 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México.

Tel. 01 800 0000 247

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

		SEMARNAT-03-010					
		Volúmenes cosechados en su caso					
Año Superficie aprovechada (ha)		Especie	Volumen (m²	(m³) No.		. árboles (en su caso)	
2011-1-101							
3	Documentaci	ón que se anexa		Sí	No	No aplica (O está en poder de la Secretaría indicar la bitácora	
13.1	Identificación oficial vigente para personas físicas	y representantes legales. Original para cotejo	y copia simple.	0	•	0	
13.2 Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.				\circ	0	0	
Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.					0	0	
13.4	Otros (Indicarlos):						
1		Información adicional				KASTA SA	







Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010

Ma Matalia Quezada My MA. NATALIA QUEZADA MABTINEZ

Nombre y firma del titular de la plantación o representante legal

SEMARNAT DELEGACIÓN FEDERAL DURANGO 28 FEB 2018

Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de aco

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFPA y 4, fracción II, inciso a) del Acuardo por el gue se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.





